



## PROGRAMA SUPÉRATE

### Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)

#### Contrato de Préstamo BIRF N°. 9530-DO

### EXTENSIÓN DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

**Institución:** Programa Supérate

**País:** República Dominicana

**Proyecto:** Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)

**Sector:** Protección Social

**Préstamo N°:** 9530-DO

**Nueva fecha límite:** 20 de noviembre del 2024

El Programa Supérate ha solicitado el financiamiento del Banco Mundial para el “Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)”, y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de:

### CONSULTORÍA INDIVIDUAL

#### “ESPECIALISTA SOCIAL”

**Objetivo:** asegurar que todas las actividades que se financien en el marco del Proyecto cumplan con los requisitos de los Estándares Ambientales y Sociales (EAS) relevantes del [Marco Ambiental y Social \(MAS\)](#) del Banco Mundial (BM), los instrumentos de gestión ambiental y social preparados para el Proyecto, incluyendo los subproyectos y estén en línea con la legislación socioambiental aplicable del país.

El Perfil preliminar requerido del profesional a contratar para esta consultoría es:

#### i. Formación Profesional

- Título académico con grado universitario en la rama de ciencias sociales o carreras afines como Sociología, Antropología, Trabajo Social, Ciencias Políticas, o similares, que esté debidamente acreditado por una universidad nacional, privada o extranjera debidamente autorizada. Este es un factor habilitante.
- Preferentemente con maestría o especialización en áreas relacionadas a gestión social, responsabilidad social, políticas públicas, políticas sociales, comunicación estratégica, gestión de proyectos y/o temas afines al proyecto.
- Se valorarán Certificaciones en Responsabilidad Social u otros afines y los cursos y/o talleres relacionados a gestión social, gestión de proyectos y/o temas afines al proyecto.

#### ii. Experiencia Profesional General

- Acreditar al menos cinco (05) años de experiencia profesional general trabajando con equipos multidisciplinarios, grupos sociales organizados, instituciones del gobierno nacional, gobiernos locales o en la implementación del cumplimiento de salvaguardas o estándares sociales en la gestión social de proyectos. Se valorarán los años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo.

#### iii. Experiencia Específica

- Acreditar experiencia específica de al menos tres (03) años coordinando o formando parte de equipos del área de gestión social, responsabilidad social, en el sector público y/o privado. Se valorarán los años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo.

- Deseable que cuente con experiencia en proyectos que hayan aplicado salvaguardas sociales y/o EAS del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Grupo Banco Mundial, u otros organismos internacionales; experiencia en proyectos que hayan aplicado el marco normativo nacional de gestión social, y experiencia en diseño, implementación y auditoría de sistemas de gestión social o ambiental, con especial atención a consulta pública, equidad de género y trabajo con poblaciones vulnerables.
- Conocimiento de metodologías para la evaluación de impactos y riesgos ambientales y sociales, y formulación de medidas de control ambiental y social.
- Conocimiento de la Legislación Nacional, particularmente en temas de participación social, derechos de poblaciones vulnerables, igualdad de género, discapacidad, u otros relevantes.

**i. Otros Conocimientos y Destrezas**

- a. Idioma: Deberá contar con habilidad de comunicación oral y escrita en idioma español. Se considerará deseable que cuente con habilidad de comunicación oral y escrita en otro idioma diferente al español. Deseable idioma inglés.
- b. Manejo de Herramientas Informáticas Ofimática (Editor de Texto, Planillas y Presentaciones) correo electrónico y almacenamiento de datos en la nube (cloud). Preferentemente con conocimiento de Microsoft Excel, Project o software de cronograma, Análisis de Datos, Sistemas de Gestión de Proyectos o cualquier otra herramienta de utilidad para el desarrollo de la consultoría.

El Programa Supérate invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría se encuentran anexos a este documento de convocatoria y pueden ser solicitados por correo electrónico: [adquisicionesopex.bm@superate.gob.do](mailto:adquisicionesopex.bm@superate.gob.do) mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión* (actualizado a noviembre 2020) y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas regulaciones.

Las comunicaciones de expresión de interés (firmadas), así como el currículum vitae, las certificaciones, acreditaciones o documentos que avalen que cumplen con el perfil y con la experiencia requerida, deberán ser recibidos en la dirección indicada a continuación (personalmente) o digitalmente (por correo electrónico), a más tardar el día **20 de noviembre del 2024**. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:00 a.m. – 5:00 p.m, hora de la República Dominicana.

**Programa Supérate**

Atención: Oficina de Proyectos Externos (OPEX)  
 Proyecto Banco Mundial – Supérate  
 Dirección: Calle Arístides Fiallo Cabral #28, esquina  
 Calle Cayetano Rodríguez, Edif. Supérate  
 Teléfonos: (809) 534-2105 – (829) 563-9154  
 Correo electrónico: [adquisicionesopex.bm@superate.gob.do](mailto:adquisicionesopex.bm@superate.gob.do)

*Nota 1:* los documentos presentados personalmente o por mensajería de correo serán recibidos en la Oficina de Proyectos Externos (OPEX) del Programa Supérate.

*Nota 2:* se deberá indicar el título y número de la consultoría para la cual manifiesta interés.